



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Álvaro Obregón 64

Teléfonos: 826-13-21 y 826-13-22

San Luis Potosí, S.L.P., México

CARTA DE PASANTE N.º 74222

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
SAN LUIS POTOSÍ:



H a c e C o n s t a r :

Que la señorita **ANA KAREN VEGA CAMARGO**, aprobó en la Facultad de Derecho “Abogado Ponciano Arriaga Leija”, dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de *Licenciado en Derecho*, de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 2013-2014, aprobando la última materia el día 6 DE JUNIO DE 2014.

A pedimento de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el día veintisiete de septiembre del año dos mil catorce.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”.

L.A.A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORAN
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA